

lo que se les ofreciere y pareciere: y en esta
forma con fe que de todo ello ha de dar
el Escrivano de ese Ayuntamiento remitira
Vn el citado informe cerrado y sellado para
dar cuenta a la Camara.

Dios que a Vn m. a. Madrid 26
de Marzo de 1808.

Sebastian Pinera
B.P.

Or
S. Alcalde mayor de la Villa de Mazarón.

cia que se requiere para execution

